

*Paloma Uría*

## **Entre pasados y presentes: El feminismo en evolución y debate**

*Galde, 44, Primavera de 2024.*

En poco menos de medio siglo el feminismo ha experimentado profundos cambios. Fue en origen un movimiento social autónomo, independiente de los partidos políticos, formado por numerosas organizaciones asamblearias que, a pesar de sus diferencias, tenían un objetivo común, incluir en el proceso de transición a la democracia toda una serie de reivindicaciones que afectaban especialmente a las mujeres y que corrían el riesgo de ser dejadas de lado.

Con el paso del tiempo, los movimientos sociales más activos en la Transición fueron debilitándose y, entre ellos, el movimiento feminista. Paulatinamente, las instituciones del Estado fueron recogiendo algunas de las preocupaciones feministas e integrando a numerosas activistas, de suerte que el feminismo se fue institucionalizando.

A la entrada del siglo, la institucionalización del feminismo se consagra. Los gobiernos Zapatero emprenden una activa labor legislativa que aborda algunas reivindicaciones pendientes (leyes de igualdad, contra la violencia, reforma de la ley de aborto, reconocimiento del matrimonio homosexual y diversos planes de igualdad de oportunidades). Estas disposiciones se llevan a cabo por iniciativa exclusiva del Partido Socialista, sin un diálogo con el movimiento feminista que para entonces había perdido su combatividad, estaba dividido y se había ido diluyendo en las instituciones estatales, autonómicas y municipales y en algunas organizaciones residuales. Esta actividad legislativa contiene aspectos muy positivos, pero conlleva rasgos que son sometidos a crítica por una parte del feminismo. Así, en La ley integral contra la violencia de género se advierte un enfoque punitivo que participa de la tendencia a solucionar problemas sociales con el recurso al Código Penal. Además también se aprecia un subtexto que tiende a considerar proclive a la violencia al género masculino en su conjunto. Estas voces críticas no se escuchan; son acalladas con el manido argumento de que hacen juego a la derecha.

**POLITIZACIÓN.** La politización del feminismo se acentúa en la etapa del gobierno de coalición (PSOE-Podemos). Continúa la actividad legislativa, no siempre con buena fortuna. La ley trans es un logro importante pues satisface una reivindicación de justicia, pero la ley llamada del Sí es sí plantea algunos problemas; por una parte, agrava la penalización, ya que considera agresión cualquier atentado contra la libertad sexual, con lo que suprime la diferencia entre agresión y abusos. Además, establece una confusa interpretación del consentimiento. En todo caso, las cuestiones feministas y sus reivindicaciones se convierten en asunto exclusivo de los partidos políticos, del Gobierno y del Parlamento y, en última instancia, de los medios de comunicación.

No se puede negar que sea positivo el que los poderes públicos hagan suyas reivindicaciones feministas; pero lo que a veces se escenifica es una pugna político/electoral por ver qué partido es más feminista o cuál rechaza con más decisión los logros feministas: es decir, se convierte en un arma arrojadiza en el ámbito de las rivalidades políticas. El movimiento feminista como tal ya no aparece y por lo tanto no interviene ni dialoga con las instituciones. La casi total institucionalización del feminismo, su politización, ha ido en detrimento de su fuerza como movimiento social, y las organizaciones feministas han perdido su capacidad de presión, de diálogo y de control

de las decisiones políticas. Es preocupante la desmovilización de la sociedad civil y la recepción pasiva sin apenas crítica de las leyes y disposiciones.

Sin embargo, en la última década la situación se ha modificado en gran parte. Hay una mayor movilización, particularmente de la gente joven y en especial de las mujeres. Las asambleas del 15 M, las grandes manifestaciones del 8 de marzo, las convocatorias de huelga feminista, todo ello parece alumbrar una nueva época para el feminismo.

El feminismo también ha cambiado. Ya apenas hay organizaciones definidas, pero hay un intenso debate que reproduce las antiguas polémicas, pero con una mayor radicalidad e intransigencia. Las posiciones están enquistadas, y se expresan incluso con cierta animosidad, tal como es el uso en estos tiempos.

**POLÉMICAS FEMINISTAS.** Las polémicas no son nuevas. Ya desde los inicios, en el movimiento feminista se discutía sobre el significado de ser mujer, en qué medida era un destino biológico o un papel social determinado por la cultura y por las estructuras sociales. Esto también llevaba a debatir sobre los géneros y su interdependencia. Hoy esta polémica se ha recrudecido con motivo de la tramitación de la llamada Ley trans (Ley 4/2023 de 28 de febrero). Hay un sector del feminismo que ve la transexualidad con sospecha y que se niega a considerar que sean mujeres las personas que han optado por cambiar el género que les fue asignado al nacer. No aceptan que la división de géneros no está blindada por ningún factor ni anatómico ni cultural y que el deseo de cambiar de género es legítimo.

También se mantienen encendidas polémicas en torno a la sexualidad. Ya en los primeros tiempos del movimiento feminista se definieron dos posturas. Una postura, que entonces era mayoritaria, defendía para las mujeres una sexualidad libre, sin reproches morales. Argumentaba que tanto la dictadura como el nacionalcatolicismo habían sido extremadamente moralistas y represivos. Se reivindicaba el placer y se aborrecía la censura. Pero había otra postura, probablemente influida por el feminismo radical estadounidense, que ponía más el acento en el peligro que suponía el carácter «depredador» de la sexualidad masculina, por lo que censuraba la exposición incluso voluntaria del cuerpo femenino y abogaba por la prohibición radical de la pornografía. Esta posición fue tomando fuerza y hoy configura un feminismo de tintes puritanos.

De ahí se deriva la polémica en torno a la prostitución. Un sector del feminismo reclama el reconocimiento de derechos laborales de las trabajadoras del sexo, mientras que otro sector, entre el que se encuentran los actuales partidos que apoyan al gobierno, se declara abiertamente abolicionista. La división del feminismo se hace patente también en la forma de abordar la violencia sobre las mujeres, es decir, en el debate sobre las tendencias punitivas y el victimismo de una parte del feminismo, especialmente del institucional.

**EN CONCLUSIÓN.** Tenemos un feminismo movilizado, aunque escasamente organizado y profundamente dividido, por no decir enfrentado. El feminismo por el que abogo debe ampliar sus objetivos. No debe abordar solamente las desigualdades que nos afectan en cuanto género, sino que debe dirigirse e incorporar

en sus demandas a los sectores en mayor riesgo de exclusión y pobreza: a las inmigrantes, a las tempore-ras, a las trabajadoras domésticas o en empleos feminizados que reciben un salario apenas de supervivencia, a las prostitutas que padecen hoy un acoso

institucional que las aboca a la miseria. Esta orientación puede ayudar a revitalizar las organizaciones feministas, darles un nuevo impulso y una orientación más rica.

En este proceso de transformación del feminismo se manifiesta una cada vez mayor participación masculina, tanto en los debates como en las movilizaciones, aunque es una participación todavía incipiente y poco activa. Puede ser muy enriquecedor un movimiento amplio que contemple reivindicaciones y debates relacionados con el género, con la masculinidad y con las relaciones de desigualdad.

Los tiempos han cambiado, la situación de las mujeres ha evolucionado, pero el feminismo, en tanto que corriente de pensamiento y de reivindicación sigue siendo fundamental para defender los derechos adquiridos, que cada vez parecen más amenazados por el crecimiento de la ultraderecha y el pensamiento más conservador. Habrá que intensificar, además, los debates para exponer una versión del feminismo más abierta, que se aleje de toda tendencia autoritaria y dogmática.

---

Paloma Uría. Desde su juventud militante feminista y antifranquista, cofundadora de la Asociación Feminista de Asturias. Doctora por la Universidad de Oviedo y profesora ya jubilada de Lengua y Literatura Españolas de Enseñanza Media. Es autora de libros como *En tiempos de Antoñita la fantástica* (2004), *El feminismo que no llegó al poder* (2009) y el recién publicado *El feminismo en la encrucijada* (2023). Coautora del libro *Polémicas Feministas* (1985) y de *Alianzas rebeldes, un feminismo más allá de la identidad* (2021).